

Año 103 — Edición No. 37 007
Martes 15 de Abril de 1986

2 Secciones - 20 Páginas

VALOR \$ 15

EL TELLEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DENOMINADA

"JAIME POLO & HIJOS C. LTDA."

.. 1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de la Compañía "JAIME POLO & HIJOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de febrero de 1986, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86—2—2—1—03085 del 10 de Abril de 1.986.

.. 2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Jaime Alfredo Polo Meneses, casado; Jaime Felipe Polo Apolo, soltero; Jorge Gabriel Polo Apolo soltero; y, Marco Antonio Polo Apolo, soltero. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

.. 3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina "JAIME POLO & HIJOS C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la elaboración y fabricación de productos de materiales plásticos; la importación de materia prima y productos terminados en material plásticos; la comercialización, al por mayor y menor, dentro y fuera del país de sus artículos fabricados o importados; la representación comercial de empresas nacionales y extranjeras; la exportación de sus productos fabricados y de su representación; como medio para cumplir su objeto social podrá realizar actividades mercantiles relacionadas con el mismo.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, dividido en un mil participaciones de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$ 500.000.00; quedando por pagar se la cantidad de \$ 500.000.00 en el plazo de un año en numerario.

.. 8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Jaime Alfredo Polo Meneses; Jaime Felipe Polo Apolo; Jorge Gabriel Polo Apolo; y, Marco Antonio Polo Apolo.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil Abril 11 de 1.986.

Ab. LETTY CHANG LOQUI
SECRETARIA DE INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADA.

Abril 15/86.